
[Congo \(República Democrática\): las ONG presionan por los derechos de los pueblos durante el Foro sobre Bosques](#)

El 15 de febrero de 2006 se celebró en Kinshasa un Foro Nacional sobre Bosques donde instituciones financieras globales, autoridades gubernamentales, especialistas en medio ambiente, activistas por los derechos humanos y residentes locales discutieron diversas formas de proteger los bosques tropicales de la República Democrática del Congo (ex Zaire), los más grandes del mundo después de la selva del Amazonas.

Allí participaron ONG nacionales e internacionales reafirmando la necesidad de que en la RDC exista un manejo sustentable de los ecosistemas boscosos que sea respetuoso de los derechos e intereses de las comunidades locales.

La declaración de las organizaciones nacionales reunidas en la Red por los Recursos Naturales (Réseau Ressources Naturelles) decía: “En el último Foro expresamos nuestras preocupaciones relativas a los derechos e intereses de las comunidades locales y los pueblos indígenas y a la preservación de nuestros ecosistemas boscosos, actualmente en peligro y sacrificados por una política forestal centrada esencialmente en la explotación maderera industrial”.

Las ONG respaldaron el Decreto Presidencial de mayo de 2002, que estableció una moratoria al otorgamiento de nuevas concesiones de explotación forestal, pero al mismo tiempo denunciaron su violación por parte del gobierno. Aunque en 2005 hubo otro decreto que reafirma la validez de la moratoria, las ONG del país dijeron que la falta de control y la impunidad habían convertido el decreto en letra muerta.

En una declaración las ONG nacionales denunciaron que asociados del gobierno como la FAO y el Banco Mundial han actuado sin tener en cuenta los intereses de los pueblos indígenas. Las ONG apoyaron la formulación de nuevas leyes forestales amplias en el país e impugnaron la “división en zonas” de la superficie total de bosques de la RDC, que implicaría poner unos 60 millones de hectáreas a disposición de las empresas madereras: “La división en zonas, que se pretendía fuera participativa, todavía se hace informalmente, aunque constituye la base de todo el proceso. La falta de consulta a las comunidades locales y pueblos indígenas demuestra claramente que se ha abandonado el principio del libre consentimiento previo. De igual modo denunciaremos algunas medidas adoptadas por el gobierno congoleño y sus asociados, como la FAO, que han difundido la Ley de Bosques en forma simplificada sin tener en cuenta el tamaño del país ni la necesidad de llegar a las personas más implicadas”. “Esta crítica incluye al Banco Mundial, que a sabiendas no aplicó sus propias políticas y directrices sobre bosques y pueblos indígenas. Tras una serie de medidas y comentarios al Banco Mundial acerca de este asunto, las organizaciones indígenas Pigmeas y las organizaciones que las respaldan se vieron obligadas a presentarlo ante el Panel de Inspección del Banco para lograr que el éste cambiara su política en la República Democrática del Congo”.

Por su parte, varias ONG internacionales propusieron, con el fin de apoyar a las ONG nacionales, “el castigo severo e inmediato a todas las empresas madereras que hayan violado la moratoria, con

inclusión de la interrupción inmediata de sus actividades ilegales, la cancelación de sus otros permisos de maderero y la prohibición de sus actividades en suelo congoleño”.

Otra medida prioritaria propuesta por las ONG internacionales fue la necesidad de una demarcación participativa, con la recomendación de que “se instrumente también un plan participativo de demarcación como condición indispensable para el levantamiento de la moratoria, que busque reconocer los derechos tradicionales de las comunidades locales, con inclusión de los pueblos indígenas, basándose en el principio del libre consentimiento previo e informado”. Como parte de la participación activa de las comunidades locales, recomendaron también que “los diferentes procesos para formular las medidas de instrumentación del Código Forestal deben emprenderse de modo tal de permitir que se tomen en cuenta los derechos de las comunidades locales, en especial los pueblos indígenas”.

Reafirmando su “compromiso de trabajar de manera conjunta, al lado de las comunidades locales, con asociados motivados para lograr el manejo sustentable de los bosques de la RDC, respetuosos de los derechos e intereses de las comunidades locales, en especial los pueblos indígenas”, las ONG internacionales apoyan la exigencia de la Red Recursos Naturales que declara: “Reiteramos nuestra exigencia de que el gobierno y sus asociados desarrollen alternativas diferentes a la explotación maderera industrial, dando prioridad a los estudios sobre productos forestales no madereros. Es mucho más probable que este enfoque garantice la protección de nuestro ecosistema boscoso y tenga más éxito en el programa de reducción de la pobreza”.

La declaración de las ONG de la RDC ante el Foro (en francés) está disponible en: <http://www.rainforestfoundationuk.org/s-DRC%20NGO%20statement%20to%20Forest%20Forum%20-%20February%202006>.

La declaración de las ONG internacionales ante el Foro sobre Bosques de la RDC (en inglés) está disponible en: <http://www.rainforestfoundationuk.org/s-Int.%20NGO%20statement%20to%20DRC%20Forest%20Forum%20-%20February%202006%20-%20English>.